

# MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX

C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE. Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950300248  
CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamor.es



DON ANTONIO BALSALOBRE SALVADOR, SECRETARIO-INTERVENTOR DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX.-

**CERTIFICO.** – Que la Junta Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax, celebró sesión ordinaria el día once de septiembre de dos mil doce, de la cual existe en borrador el acta que literalmente copiada dice así:

**Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax, en primera convocatoria, el día 11 de septiembre de 2012**

**Sr. Presidente:**

sí D. Eugenio González García, Alcalde de Gádor

**Sres. Vocales:**

sí D<sup>a</sup>. Remedios López Vaos. Alcaldesa de Santa Fe de Mondújar

sí D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Ortega Ortega, Concejala de Santa Fe de Mondújar.

sí D<sup>o</sup> Lourdes Ramos Rodríguez, Concejala de Gádor

sí D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Sánchez Siles, Alcaldesa de Rioja

sí D<sup>a</sup> Manuela Mañas Mañas, Concejala de Rioja

sí D. Juan Jiménez Tortosa, Alcalde de Benahadux.

sí D<sup>a</sup> María del Carmen Soriano Martínez Concejala de Benahadux

sí D<sup>a</sup> María Angeles Morales Lopez Sra. Alcaldesa de Pechina

sí D. Juan José Salvador Giménez Concejala de Pechina

sí D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mar López Asensio, Alcaldesa de Viator

sí D Francisca Claro de Mira Concejala Ayunt. VIATOR

sí D. Juan José López de las Heras Alcalde de Huércal de Almería

sí D. Juan Ibáñez Sánchez, Concejala de Huércal de Almería

**Sr. Secretario-Interventor**

D. Antonio Balsalobre Salvador

En el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Viator, a las 13,00 horas del día once de septiembre de 2012, se reúnen, en sesión ordinaria previamente convocada al efecto, los Sres. Integrantes de la misma que quedan señalados.

Por la Presidencia se comprueba el quórum de asistencia, suficiente para el comienzo de la sesión, al asistir más de un tercio de sus miembros.

El orden del día figura seguidamente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, de 28 de junio de 2012.-
- 2- Día de la Policía
- 3- Reglamento de Honores y Distinciones
- 4- Informe Gestión del agua
- 5- Informe de Presidencia: Proyectos NYE y CALMARR, Abastecimiento agua, Estado de Cuentas
- 6- Ruegos y Preguntas

## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX

C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE. Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950300248  
CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamar.es



Antes de comenzar con el análisis del Orden del Día el Sr. Presidente agradece la acogida del Municipio de Viator para celebrar esta sesión, pues como ya se acordó se trata de hacerlas itinerantes entre los siete Municipios de manera de acercar la Mancomunidad a todos ellos.-

La Sra. Alcaldesa da la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia, abogando por un desarrollo de cordialidad y de unanimidad como siempre ha sido.-

De otro lado, la Presidencia recuerda que hoy cumple veintitrés años de servicio D. José Sánchez, Pepe, presente en este acto a quien se felicita por su buen hacer y servicio a la Mancomunidad. Pepe agradece la intervención del Presidente quedando a disposición de los presentes. Se produce una ovación.-

### 1.- Aprobación, si procede, del borrador de la sesión anterior de 28 de junio de 2012

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si desean realizar alguna aclaración al contenido del borrador de las actas de sesión anterior de 28 de junio de 2012.

No produciéndose intervenciones queda aprobada por UNANIMIDAD de los 14 miembros asistentes y presentes en el momento de la votación proclamando el resultado la Presidencia.

### 2 y 3.- Día de la Policía y Reglamento de Honores y Distinciones

Por la Presidencia se comenta sobre la celebración del Día de la Policía, para lo cual por Secretaría se ha elaborado un proyecto de Reglamento de Honores y Distinciones de la Mancomunidad, cuestión que tenemos pendiente. Entiende la Presidencia que en su elaboración y desarrollo deben participar más los Ayuntamientos, incluir el escudo-anagrama de esta Mancomunidad y otros detalles, para lo cual invita a los asistentes a elevar propuestas en base a dicho Proyecto, quedando, por ello, retirado.-

Para la celebración del Día de la Policía de este año, se efectuarán actos análogos a los del año pasado. Se celebra el día 21 de septiembre en Pechina.

En cuanto a los gastos propone que cada Ayuntamiento aporte 300 euros y el resto la Mancomunidad, propuesta que es aprobada por unanimidad de los asistentes.-

### 4.- Informe del Concesionario del Ciclo del Agua

Por la Presidencia se da lectura a Informe que le ha sido remitido por el Concesionario del Ciclo del Agua, donde se da cuenta de la situación del servicio y actuaciones realizadas y en marcha.

El texto del informe es el siguiente:



**Primero.**- Pozo Calderona 3, ejecutado por Aqualia a través del Plan de Inversiones, finalizado y suministrando agua a la comarca. 52 litros/segundo.

Con este aporte de agua al sistema (desde mediados de agosto), se han bajado las horas de funcionamiento de otros pozos privados de la comarca. Aún así, continuamos en una situación crítica en el sistema de abastecimiento, obligando a utilizar las 24 horas de los pozos Calderona 3 y 1 (caudal de aporte 20 l/s aprox.).

Es necesario renovar los 3 pozos de la Calderona en su totalidad para abastecer con garantías de calidad y cantidad a toda la comarca.

**Segundo.**- Pozo Calderona 2, MAL ejecutado por la obra promovida por la Consejería de Medio Ambiente, está finalizado y PARADO. Se ha devuelto a la obra por encontrarse dentro del periodo de garantía. Aqualia ha intentado su puesta en marcha, pero ha sido en balde.

**Tercero.**- Pozo Calderona 1, a la espera por parte de Diputación de Almería para el comienzo de las obras de renovación. La ejecución de pozo la realizará Diputación, mientras que el equipo de bombeo y las instalaciones serán ejecutas por Aqualia dentro del plan de Inversiones.

**Cuarto.**- Sistema de Telecontrol ejecutado por Aqualia dentro del Plan de Inversiones está finalizado y se encuentra en periodo de pruebas. Además de poder visualizar niveles, y estado de las instalaciones de agua, se podrá disponer de alarmas que nos informen de anomalías en el Servicio, o incluso de algún intrusismo no autorizado en los depósitos. Se ha instalado un analizador de cloro justo a la salida del depósito de Calderona, conociendo en tiempo real, el nivel de cloro con el que se aporta el agua desde este depósito.

**Quinto.**-En cuanto a la Obra del Sector 1 de Benahadux, ejecutado por Aqualia a través del Plan de Inversiones, finalizado y a la espera del Boletín de energía para poner en marcha los grupos de bombeo. Actualmente no hay quejas vecinales

Continua manifestando que se ha reforzado la red de la Rambla Ortega en Benahadux por las continuas averías en esta zona y que

## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX

C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE. Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950300248  
CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamar.es



inicialmente el gasto lo asumió Aqualia, una vez que fue autorizado por la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax.

Comunicaros que durante la primera quincena de agosto se ha renovado la red de saneamiento y acometidas de la calle Rosique de Pechina y que quedó fuera de esta actuación la reposición del bacheo.

También, se ha reforzado el abastecimiento en camino de Rambli en Pechina por las continuas quejas de falta de agua en esta barriada. El cargo inicial lo asumió Aqualia, una vez fue autorizado por la Mancomunidad.

Sexto.- Se continúa con el aporte de agua desde Almería capital a Huércal de Almería, sin dejar de atender las necesidades de los regantes, teniendo en cuenta de forma preferente, la demanda de los ciudadanos del municipio.

Se han adelantado actuaciones a nivel preventivo y sanitario en todas las instalaciones del servicio según la legislación actualmente vigente. Estas actuaciones se deberán acoger al Plan de Inversiones.

Continua señalado el Sr. Presidente, que se han llevado a cabo actuaciones de tratamiento de zonas verdes por parte de empresa especializada en los depósitos de Viator.

Se han puesto en marcha los nuevos ramales de tubería en fundición desde el río a varios depósitos, siendo los siguientes:

- Ramal de Cuesta de las vacas en Pechina
- Ramal de Pechina
- Ramal de Viator
- Ramal de Marraque en Rioja
- Ramal de Benahadux

Estos ramales los ha ejecutado al Consejería de Medio Ambiente a través de la 2ª fase del Ciclo Integral del Agua, actualmente PARADA.

Séptimo.- Actualmente se está facturando por zonas, concretamente el 2º trimestre de 2.012, y la previsión es terminar el año recuperando el retraso acumulado a día de hoy.



Aqualia continúa con los pagos de la 2ª deuda de Sevillana de 560.000 euros, una vez saldada durante el año 2.011 la 1ª deuda comprometida en Oferta de 596.000 euros.

Se está facturando en Santa Fe de Mondujar aplicando la subvención acordada en la Junta Gestora celebrada antes de los meses de verano.

Se ha renovado la red de saneamiento del barrio del Salitre de Gador.

Se continúa con los trabajos de limpiezas de imbornales en previsión de la época de lluvias.

Se han ejecutado por planes provinciales, las siguientes obras: VIATOR. Renovación de abastecimiento y saneamiento de la calle Colón

RIOJA. Tramo en carretera de red de saneamiento y agua. Falta de pruebas de presión, conexiones y desinfección  
HUERCAL. Previsión de Renovación de parte de red en Villainés.

Se ha realizado la campaña de comunicación a toda la comarca, en las que se ha realizado las siguientes actividades:

Cuñas de Radio y Televisión  
Acto entrega de premios de dibujo con actuación de Mago y obsequios para los más pequeños  
Merchandising: chapas, pinturas bandera de España, gorras,...  
Vallas publicitarias y  
Reparto 17.000 ud. Pomming con mensajes de ahorro de agua  
Nueva rotulación Vehículos

1. Destacar que a pesar de todos los problemas de los puntos 1, 2 y 3 en ningún momento se han tenido que tomar medidas de restricciones de agua en toda la comarca a pesar de ser uno de los veranos más caluroso y seco de los últimos años años.

Recuerda que para hoy se tenía prevista realizar Comisión de Seguimiento, antes de esta Junta, pero tanto D. José Colomina como D. Daniel Sánchez están de Curso fuera de Almería, por lo que se ha retrasado al próximo lunes.

Añade el Sr, Presidente que para este lunes se realizará visita a la Sra. Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, habiéndose solicitado cita a la Delegación de Agricultura y Medio Ambiente.

## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX

C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE. Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950300248  
CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamar.es



El Pozo I se ejecuta por la Diputación provincial, estas pendientes de una autorización de Minas que debe darse esta semana.

Seguidamente propone a los Sres. Alcaldes expongan sus quejas y/o sugerencias para trasladarlas en la Comisión de Seguimiento.

1.- Benahadux: Llegan algunos recibos altos, pero ciertamente se está atendiendo correctamente a los vecinos.

2.- Huércal de Almería: no se han arreglado los recibos de los vecinos discapacitados que ya se aprobó una bonificación atendiendo las circunstancias que concurren.

También pedimos se apliquen medidas sancionadoras que procedan, pues no cumplen los tiempos de actuación aprobados, del mismo modo que ellos exigen sus derechos.

Se le indica que para ello debemos contar con documentación escrita, con las reclamaciones y avisos efectuados.

D. Juan Ibáñez solicita se valore si con cargo al Plan de Inversiones se puede realizar una red paralela para evitar el uso Compartido con regantes del Pozo de La Tandilla, pues crea algunos problemas. Se ha valorado en 60.000 euros aproximadamente.

La Presidencia le responde que se estudiará.-

3.- Viator: plantea que por Aqualia se pretende aplicar tarifas en la ejecución de las obras de Planes Provinciales, a clarándose que no procede, pues estas actuaciones benefician al propio servicio.

Se ha pedido a Aqualia que revise tuberías en el tramo que hay entre las dos glorietas hacia la Juaida, pues vamos a ejecutar aceras y es el momento para evitar obras posteriores.

También comenta problemas que han surgido con peritaciones de daños por el servicio del agua, pues en alguna ocasión se reconoció inicialmente la responsabilidad de Aqualia y luego se niega.

4.- Pechina: Comparte el tema de las obras de Planes Provinciales.

No hay limpieza de imbornales, además de que siguen llegando consumos altos.

Presidente: vamos a estudiar estos casos e incluso ordenar una verificación de contadores desde esta Junta Gestora.

5.- Rioja: pregunta si se hacen cobros por Aqualia a los feriantes por conexiones de agua.

Solo Huercal recuerda que sí ha sido así, aunque antes los Ayuntamientos no lo hiciéramos

La Sra. Alcaldesa insiste en revisar contadores pues siguen llegando casos concretos de altos consumos

6.- Santa Fe: queja por tardanzas en reparación de averías, no se repone el asfalto con prontitud, y tampoco se limpian los imbornales.

Pregunta por las conexiones pendientes para aguas residuales, indicándosele que las obras de la Junta están paradas.

7.- Gádor: en general son quejas análogas a las expuestas, aunque lo cierto es que cada vez hay menos vecinos que reclamen sus recibos. Las deficiencias están en la limpieza y mantenimiento de los imbornales, pues desde las anteriores Fiestas no se ha hecho, en la resolución de los siniestros y en la reposición de asfalto tras las reparaciones. Hay zonas de Gádor con poca presión.-

Sr. Presidente: se propondrá un protocolo para averías incluyendo reposición posterior, y se requerirá al Técnico Sr. Zamora para que prepare con Daniel un cronograma de actuación en imbornales.



Recuerda D<sup>a</sup> Lourdes que hay casos de vecinos que reconocen consumos y quieren pagar, pero no pueden por su situación económica, y debemos adoptar medidas para evitar cortes en estos casos. El Sr. Presidente pide autorización para negociar este tema, concediéndose la misma por los asistentes.-

**5.- Informe de Presidencia sobre Proyectos NYE y CALMARR, Abastecimiento de agua y Estado de Cuentas**

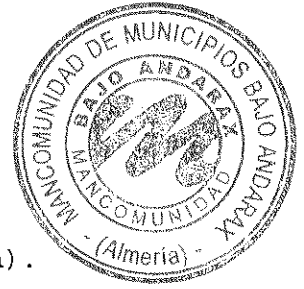
Cede la palabra la Presidencia a D<sup>a</sup> Yolanda Romero López y D<sup>a</sup> Trinidad Góngora Escamez para que expongan las actuaciones que llevan a cabo en el desarrollo del Proyecto Nuevos Yacimientos de Empleo, siendo su intervención la siguiente:

El proyecto "Nuevos Yacimientos de Empleo en el Bajo Andarax" se estructura en 3 fases diferenciadas en el tiempo y en las actuaciones a realizar en cada una de las mismas.

La primera fase que ya está en marcha durará seis meses (desde el 14 de mayo de 2012 hasta el 13 de noviembre de 2012), durante los cuales se procederá a realizar entre la población destinataria actividades de información y difusión, para pasar posteriormente a impartir formación a los futuros emprendedores en aspectos tan importantes como gerencia empresarial, tecnologías de la información y comunicación, etc.

Durante esta primera fase hemos procedido a elaborar material divulgativo del proyecto NYE (trípticos, carteles, tarjetas, presentación power-point, etc). Una vez realizado este material hemos llevado a cabo diversas actuaciones de difusión del proyecto;

- Municipios que integran la Mancomunidad (se han mantenido reuniones con los representantes de cada una de las Entidades así como con los Agentes Locales de Empleo y desempleados de los mismos).
- Centros de Apoyo Empresarial (CADE'S) que atienden a todos los municipios que integran la Mancomunidad.
- Dinamizadores Territoriales Guadalinfo de todos los municipios que integran la Mancomunidad.
- Oficinas del Servicio Andaluz de Empleo que atienden a los desempleados de de todos los municipios que integran la Mancomunidad.
- Instituto Nacional de Empleo (INEM).



- Centros de Orientación Profesional (Andalucía Orienta).
- Asociaciones Empresariales (Cámara de Comercio, Asempal, ...)
- Asociaciones Sindicales.
- Información a alumn@s de cursos de Formación Profesional para el Empleo (tanto de cursos que se han llevado a cabo en Entidades de Formación de alguno de los 7 municipios como en Entidades de Formación de Almería).

Se adjunta tabla con información más detallada de algunas de las reuniones informativas de difusión realizadas hasta el momento.

| FECHA      | ENTIDAD                                     | MUNICIPIO            | ACTUACIÓN REALIZADA  |
|------------|---|----------------------|--|
| 29/05/2012 | Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax | Gádor                | Información proyecto NYE y solicitud de colaboración de todas las Entidades. |
| 30/05/2012 | Santa Fe de Mondújar                        | Santa Fe de Mondújar | Información proyecto NYE a Alcaldesa y Alpe.                                 |
| 31/05/2012 | Servicio Andaluz de Empleo                  | Almería              | Actuaciones proyecto NYE.  |
| 31/05/2012 | CADE Almería                                | Almería              | Proyecto NYE, solicitud de colaboración en beneficio de los emprendedores.   |
| 01/06/2012 | Ayuntamiento Huércal de Almería.            | Huércal de Almería   | Información proyecto NYE a Concejala de Empleo.                              |
| 05/06/2012 | DT Guadalinfo                               | Almería              | Proyecto NYE, solicitud de colaboración apoyo NTIC.                          |
| 06/06/2012 | CADE Huércal de Almería                     | Huércal de Almería   | Proyecto NYE, solicitud de colaboración en beneficio de los emprendedores.   |
| 07/06/2012 | Ayuntamiento de Rioja                       | Rioja                | Información proyecto NYE a Alcaldesa y Alpe.                                 |
| 07/06/2012 | Ayuntamiento de Benahadux                   | Benahadux            | Información proyecto NYE al Alpe.  |

*[Handwritten signature]*



## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX

C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE. Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950300248  
 CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamar.es



|            |                                    |                 |    |   |
|------------|------------------------------------|-----------------|----|---|
| 08/06/2012 | Ayuntamiento de Huércal de Almería | Huércal Almería | de | Información proyecto NYE al Alpe.   |
| 08/06/2012 | Ayuntamiento de Gádor              | Gádor           |    | Información proyecto NYE a Alcalde y Alpe.  |
| 12/06/2012 | Candil Radio                       | Huércal Almería | de | Entrevista proyecto NYE.  |
| 13/06/2012 | Ayuntamiento de Pechina            | Pechina         |    | Información proyecto NYE a Alcaldesa y Alpe.  |
| 13/06/2012 | CADE Pechina                       | Pechina         |    | Proyecto NYE, solicitud de colaboración en beneficio de los emprendedores.                                |
| 14/06/2012 | Ayuntamiento de Viator             | Viator          |    | Información proyecto NYE a Concejala de Empleo y Alpe.  |
| 14/06/2012 | Ayuntamiento de Rioja              | Rioja           |    | Reunión informativa proyecto NYE con desempleados del municipio.  |
| 15/06/2012 | Centro Guadalinfo                  | Huércal Almería | de | Reunión conjunta del proyecto NYE y Dinamizadores Territoriales y Locales Guadalinfo de los 7 municipios. |
| 18/06/2012 | Servicios Sociales Bajo Andarax    | Huércal Almería | de | Proyecto NYE, solicitud de colaboración de difusión entre todos los centros de la Mancomunidad.           |
| 18/06/2012 | Lumaso formación                   | Huércal Almería | de | Información del proyecto NYE a alumn@s curso de formación.  |
| 20/06/2012 | Fundación Almería Social y Laboral | Almería         |    | Información del proyecto NYE a alumn@s curso de formación.  |
| 20/06/2012 | Centro de Estudios Administrativos | Almería         |    | Información del proyecto NYE a alumn@s curso de formación.  |
| 20/06/2012 | Oficina SAE Altamira               | Almería         |    | Información proyecto NYE.   |

**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX**  
 C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE. Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950300248  
 CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamar.es



| FECHA      | ENTIDAD  | MUNICIPIO          | ACTUACIÓN REALIZADA  |
|------------|--|--------------------|--|
| 21/06/2012 | CADE Alhama  | Alhama de Almería  | Proyecto NYE, solicitud de colaboración en beneficio de los emprendedores. |
| 22/06/2012 | FORPE formación  | Huércal de Almería | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación.                 |
| 25/06/2012 | Centro de Formación Especializada de Viator                          | Viator             | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación.                 |
| 25/06/2012 | Palacio de Arboleas S.C.A.   | Viator             | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación.                 |
| 26/06/2012 | Fundación Almería Social y Laboral                                   | Almería            | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación.                 |
| 26/06/2012 | SAE Oficina La Merced  | Almería            | Información proyecto NYE.  |
| 27/06/2012 | Centro Guadalinfo Huércal de Almería (Solidaridad Intergeneracional) | Huércal de Almería | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación.                 |
| 27/06/2012 | Ayuntamiento de Gádor  | Gádor              | Reunión informativa proyecto NYE con desempleados del municipio.           |
| 28/06/2012 | Aul@-bus   | Huércal de Almería | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación.                 |
| 03/07/2012 | Centro de Estudios Andarax S.L.                                      | Huércal de Almería | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación.                 |
| 04/07/2012 | Juan Rodríguez S.L.  | Huércal de Almería | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación.                 |
| 05/07/2012 | Palacio de Arboleas S.C.A.   | Gádor              | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación.                 |
| 19/07/2012 | Centro Almeriense de Estudios Superiores (CAES)                      | Almería            | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación.                 |



|            |   |         |  |
|------------|---|---------|--|
| 19/07/2012 | Centro Almeriense de Estudios Superiores (CAES) | Almería | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación. |
| 19/07/2012 | FAAM  | Almería | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación. |
| 23/07/2012 | Infocentro S.L.                                 | Almería | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación. |
| 23/07/2012 | Thames Language Services S.L.                   | Almería | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación. |
| 26/07/2012 | Sociedad Interdisciplinar de danza S.L.         | Almería | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación. |
| 27/07/2012 | Aul@-bus  | Pechina | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación. |
| 30/07/2012 | Colegio de Psicólogos Almería                   | Almería | Información proyecto NYE.                                  |
| 30/07/2012 | English Centre College of Languages S.L.        | Almería | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación. |
| 30/07/2012 | Juana Salmerón Gutiérrez. Infocentro            | Almería | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación. |
| 08/08/2012 | IFES. UGT                                       | Almería | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación. |
| 16/08/2012 | IFES. UGT                                       | Almería | Información del proyecto NYE a alumnos curso de formación. |

## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX

C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE. Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950300248  
CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamar.es



Además de forma continua, durante esta Primera Fase hemos asesorado gracias a la colaboración tanto de los Agentes Locales de Empleo como a otras entidades ubicadas en el territorio ámbito de actuación del proyecto, a demandantes de empleo procedentes tanto de los municipios que integran la Mancomunidad como procedentes de Almería capital, este se ha realizado la mayor parte de las veces en los propios municipios y otras en la sede de la Mancomunidad.

Gracias a la labor de difusión realizada, contamos con hasta el momento con 93 demandantes de empleo inscritos en el proyecto. El municipio de procedencia de cada uno de los mismos:

| MUNICIPIO DE RESIDENCIA PARTICIPANTES PROYECTO NYE | INSCRITOS PROYECTO NYE |
|--|------------------------|
| Aguadulce  | 2                      |
| Alhama   | 3                      |
| Almería  | 29                     |
| Benahadux  | 4                      |
| Gádor  | 8                      |
| Huércal de Almería                                 | 22                     |
| La Mojonera  | 1                      |
| Las Norias de Daza                                 | 1                      |
| Níjar  | 1                      |
| Pechina  | 6                      |
| Rioja  | 2                      |
| Santa Fe de Mondújar                               | 1                      |
| Tabernas   | 1                      |
| Viator   | 11                     |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>93</b>              |

En este momento el personal adscrito al proyecto NYE está trabajando en los siguientes temas:

- **Planificación de la formación** a impartir a todas las personas inscritas en el proyecto (formación en gestión empresarial, comercialización, marketing, nuevas tecnologías, etc). Esta actividad formativa tendrá una duración aproximada de 125 horas y se impartirá desde el 1 de octubre hasta el 12 de noviembre de 2012. Esta formación se realizará en dos ediciones (mañana y tarde) con el objeto de poder contar con grupos menos numerosos, debido tanto al elevado número de personas inscritas, así como de proporcionar las mayores facilidades posibles a la hora de poder compatibilizar la formación del proyecto con responsabilidades familiares o formativas.

**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX**  
C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE. Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950300248  
CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamca.es



Para la realización de la actividad formativa necesitamos disponer:

- \* Ubicación para la inauguración de la misma, que tendrá lugar previsiblemente el día 1 de octubre y a la cual asistirán aproximadamente 125 personas.
- \* Instalaciones para la realización de la actividad formativa para unas 35 personas mínimo, con disponibilidad mañana y tarde.

Igualmente estamos intentando que participen en la formación entidades como:

. Proyecto Guadalinfo con formación en Nuevas Tecnologías.

. Agencia Idea, Instituto Andaluz de la Mujer, Departamento de la Mujer de Diputación de Almería con Ayudas y Subvenciones.

. Departamento de la Mujer de Diputación de Almería con formación en Igualdad de Género.

. Sección de Asesoramiento en Materia de Recursos Humanos de Diputación de Almería con formación en Prevención de Riesgos y responsabilidad de la empresa en la Prevención.

. Asociación de Profesionales y Trabajadores Autónomos en beneficios de las asociaciones empresariales.



- Elaboración de contenidos de la página web del proyecto (www.nyebajoandarax.es, www.nyebajoandarax.com).
- Actuaciones de difusión en prensa y radio.
- Actuaciones de difusión en cursos de formación profesional para el empleo que inicien a partir de este mes de septiembre en los distintos municipios de la Mancomunidad.

Una vez finalice esta primera fase, durante los seis meses siguientes, segunda fase, se llevaran a cabo acciones relacionadas con la tramitación y puesta en marcha de las actividades empresariales objeto del proyecto y, por último, en los doce meses últimos del proyecto, fase final, se procederá a realizar acciones de consolidación y difusión de las empresas creadas al amparo del proyecto NYE-BA.

Recuerdan que se pueden admitir nuevos hasta el día 13 de noviembre.

El día 1 de octubre se hará una presentación del proyecto, en Pechina, y el día 2 comenzarán los cursos, en principio en el Centro de Formación de Viator.-

De igual modo D<sup>a</sup> Araceli García expone las actuaciones llevadas a cabo en el Proyecto CALMARR, recordando que habrá una presentación oficial este viernes en Rioja.

Su intervención es la siguiente:

El presente informe, que se redacta con objeto de informar a los miembros de la Junta Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax, recoge un resumen de las actuaciones del proyecto y las actuaciones llevadas a cabo hasta el día de la fecha para la puesta en marcha del Proyecto CALMARR.

A modo de recordatorio o introducción les resumo los datos y actividades del proyecto.

**TÍTULO: Cooperación entre Almería y Marruecos Oriental para el desarrollo y diversificación económica mediante la revalorización de su patrimonio histórico y cultural.**

ACRÓNIMO: CALMARR

SOCIOS:

- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA (Socio Principal)
- MANCOM. DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX (Socio 1)
- SOCIEDAD MARROQUÍ DE INGENIERÍA TURÍSTICA (Socio Participante)



OBJETIVO: Promover el desarrollo y la diversificación económica mediante la cooperación en las zonas del Estrecho Oriental (Almería y Región Oriental de Marruecos) en la revalorización de su patrimonio histórico y cultural.

CALENDARIO: ENERO 2011-DICIEMBRE 2013

FINANCIACIÓN: Coste total elegible: 1.005.700 €

Cofinanciación FEDER solicitada: 754.275 € (75%)

**Aportación Socios**

Beneficiario Principal, Diputación de Almería: } (25) €

Beneficiario 1, Mancomunidad Bajo Andarax: 31.875 €

Coste participación en Marruecos: 95.000 € (9,45%)

**ACTUACIONES:**

1. ACTIVIDAD 1: ELABORACION DE UN PLAN CONJUNTO PARA EL DESARROLLO Y LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DE LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL COMO RECURSO TURÍSTICO

ACCIÓN 1: Elaboración del plan estratégico conjunto de desarrollo y diversificación económica a través de la revalorización del patrimonio histórico y cultural

ACCIÓN 2: Elaboración de planes específicos de acción para la revalorización del patrimonio histórico y cultural

2. ACTIVIDAD 2: DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS Y PAQUETES TURÍSTICOS Y MEJORA DE INFRAESTRUCT. TURÍSTICAS EXISTENTES

ACCIÓN 1: Desarrollo de nuevos productos y paquetes turísticos que valoricen el patrimonio cultural, histórico, etnográfico y paisajístico de ambas zonas

ACCIÓN 2: Mejora de los medios tecnológicos audiovisuales de las infraestructuras de interpretación turística existentes

3. ACTIVIDAD 3: FORMACION, CAPACITACION E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN EL SECTOR TURÍSTICO

ACCIÓN 1: Capacitación y formación de los actores del sector turístico de ambas zonas

ACCIÓN 2: Intercambio de experiencias



4. ACTIVIDAD 4: DIFUSION, PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS Y PAQUETES TURISTICOS DESARROLLADOS

ACCIÓN 1: Promoción y comercialización de los productos y paquetes turísticos desarrollados

ACCIÓN 2: Difusión y concienciación del patrimonio histórico y cultural como potencial recurso turístico

5. ACTIVIDAD 5: GESTION Y COORDINACION DEL PROYECTO

ACCIÓN 1: Unidad de Gestión del proyecto

ACCIÓN 2: Evaluación del proyecto

ACCIÓN 3: Auditoría para verificación y control de los gastos del proyecto

5. ACTIVIDAD 6: COMUNICACIÓN

ACCIÓN 1: Lanzamiento del proyecto

ACCIÓN 2: Desarrollo del proyecto

ACCIÓN 3: Cierre del proyecto

Con carácter general, cabe decir que las gestiones que se han iniciado por parte de esta Mancomunidad han respetado en todo momento el papel y la coordinación que debe tener la Diputación en el desarrollo del proyecto, como beneficiario principal.

Como todos saben, la incorporación de una servidora como técnico al proyecto se realizó el día 1 de agosto tras el procedimiento de selección.

Previa a esta contratación, Diputación como Jefe de Fila o beneficiario principal, también contrató al técnico para este proyecto.

En primer lugar, contacté con el Técnico y la Coordinadora de proyectos Europeos de Diputación para contrastar lo que se había realizado desde Diputación e iniciar la ejecución de las actuaciones conjuntamente.

Diputación como Jefe de fila o beneficiario principal del proyecto, es la Entidad Coordinadora y responsable de toda la gestión, administración y control del mismo. La Mancomunidad no tendrá responsabilidad directa en la administración del proyecto, pero contribuye con sus recursos propios de personal a tareas propias de administración básica y coordinación. Quedando a cargo



## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAZ

C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE, Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950306248  
CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamar.es



de Diputación la dirección estratégica del Proyecto y de la Mancomunidad la dirección técnica.

Respecto al socio marroquí, éstos no tendrán una responsabilidad directa en la gestión del Proyecto, pero en todo momento estarán informados del desarrollo y marcha del mismo, además hay contemplado en el proyecto una partida para la rehabilitación de la Medina de OUJDA.

La ejecución de proyectos aprobados en esta segunda convocatoria del Poctefex se habían visto atrasada en general, por lo que estábamos pendientes que el Secretariado Técnico Conjunto del Poctefex nos informara sobre la necesidad de presentar la **primera solicitud de pago, la cual ya conocemos que será el próximo día 31 de octubre de 2012. (PRIMERA CERTIFICACIÓN)**. Tienen carácter semestral.

El programa Poctefex exige a todos los beneficiarios cumplir con los trámites propios de la Fase Previa a la de Gestión que es el alta en la aplicación informática "Fondos 2007" del Ministerio de Hacienda desde donde se realizará toda la gestión y justificación del proyecto. Además es obligatoria el alta del Controlador de primer nivel (auditor) en la misma.

Al ser la contratación del Auditor por cada Entidad beneficiaria un requisito imprescindible, se ha procedido a la realización del pliego de prescripciones técnicas para su contratación. Una vez adjudicado el servicio, el auditor también debe estar autorizado por la Dirección General de Fondos Comunitarios y además darse de alta también en el Sistema de Fondos, antes de la primera certificación que será el día 31 de octubre.

Estos serían los pasos iniciales más importantes en la ejecución del proyecto.

Pero además de ello, estamos preparando aspectos relacionados con el Plan de comunicación que se exige para la fase inicial de lanzamiento del programas, como es la web, el logo, folleto inicial, y en la preparación de la presentación del Proyecto a los Alcaldes para el próximo viernes día 14 en el Ayto. de Rioja.

Asimismo estamos estableciendo contacto con el socio marroquí, la Sociedad Marroquí de Investigación Turística (SMIT) para organizar una reunión de pilotaje en Oujda y poder conocernos y tratar el tema de la actuación sobre la que vamos a cooperar con ellos en la Medina.

Hemos elaborado y actualizado bases de datos para difundir el proyecto.

Por otro lado, el Secretario me pidió una previsión de gastos de la Mancomunidad, para este año dentro del proyecto Calmarr, y son los siguientes.

El presupuesto total de la Mancomunidad para los dos años es el siguiente: **127.500 €**

El cual se distribuye en tres partidas:



1. RRHH: 125.280 € }  
2. Auditor: 1.320 € } 2  
3. Viajes: 900 € }

Para el año 2012 serían cinco meses por lo que la "previsión" de gasto podría ser:

1. RRHH. 8.600 €
2. Auditor: 300 €
3. Viajes : 600 €

Sería un total de 9.500 € los cuales deberían ser asumidos por la Mancomunidad e ir justificando en cada periodo para proceder al reembolso de los fondos FEDER. (el cálculo es orientativo, lo he calculado yo misma pero sería conveniente que por parte de administración se realizase sobre números reales, sobre todo los gastos de RRHH)

Además, estamos trabajando sobre la elaboración del Plan Estratégico, actividad primera y más importante, la cual determinará actuaciones posteriores dentro del proyecto Calmarr. Por lo que en las reuniones de coordinación hemos acordado estudiar la posibilidad de llevar a cabo unas jornadas de trabajo con sectores empresariales, profesionales, académicos y de las administraciones públicas cuyas conclusiones sirvan de base para la redacción del pliego técnico de contratación de planes estratégicos, los cuales incluirían una fase preparatoria. Hemos estado también investigando sobre lugares donde se llevaron a cabo planes estratégicos en comarcas similares a la nuestra para quizá como vimos en la reunión de coordinación, poder organizar una conferencia previa a la licitación del plan estratégico y poder así conocer de primera mano la importancia de realizar un plan estratégico y la experiencia de otros lugares.

Finalmente, estoy pendiente de que se actualice lo antes posible el presupuesto de la Mancomunidad, para así obtener la partida presupuestaria para incluirla en el pliego del auditor y poder tramitar el expediente lo antes posible, contratar al Auditor antes del día 31 de octubre de 2012, fecha de la primera justificación.

Recuerda la Presidencia que está pendiente el Taller de Origen de Civilizaciones para poner en marcha los Centros de Interpretación; en breve se hará el proceso de selección de los profesores, con participación de esta Mancomunidad.

La Junta nos recuerda que hay tres Centros pendientes de inauguración, los de Rioja Gádor y Viator, habiéndose expuesto su situación a la Sra. Delegada del Gobierno.

Este verano se ha alebrado, a propuesta de D. Juan Ibáñez, un torneo de fútbol entre equipos de nuestros municipios, subvencionado por la Mancomunidad.



Situación de los ALPES pues a día 30 de septiembre la Junta no interviene. La idea es mantenerlos de una manera u otra, desde el Consorcio pues esta entidad sí subsiste  
Por Secretaría se estudiará la situación.-  
Desde la Voz de Almería se insiste en el tema de los Premios del Andarax, extendiendo la propuesta inicial de Bajo Andarax.

Recuerda que no es una actuación de la Mancomunidad, sino que corresponde a cada Ayuntamiento que estuviera interesado. A Gádor nos solicitan el Teatro y 2000 euros.

D. Juan Jiménez dice que nosotros debemos continuar con nuestros premios.-

Sobre el Estado de Cuentas, recuerda las cantidades pendientes de abonar por los Ayuntamientos, por el concepto de cuota por habitante, así como por escuelas.

La Junta nos debe unos 20.000 euros del Plan Turístico.

Debemos afrontar el pago del resto de indemnización a Maite Izquierdo, unos 45.000 euros, debiendo contactarse con el Juzgado a tal fin, así con Aqualia.

5.2.- Por la Presidencia se propone incluir el siguiente asunto:  
**"Incremento de la tarifa de las escuelas Deportivas y Culturales".-**

Por unanimidad de los asistentes se acuerda incluir el asunto.

Se conoce la propuesta de la tarifa aportada por el Concesionario de las escuelas Deportivas y Culturales: Cooperación 2005, S.L., ya que en la actualidad según se explica, se encuentra fijado en el precio de diez euros por alumno y mes, y dada la subida del Iva, IPC, y las percepciones salariales, debido a las actualizaciones de los convenios laborales con sus trabajadores, y más concretamente con los monitores que prestan sus servicios en los siete municipios que conforman esta Mancomunidad, se propone su incremento en dos euros, por lo que la tarifa general quedaría fijada en doce euros.

Conocido el asunto, por la Presidencia se somete a votación, en votación ordinaria, acordándose por UNANIMIDAD de los catorce miembros asistentes y presentes en la votación:

- 1ª.- Fijar la tarifa general por alumno y mes en (12 €) doce euros.
- 2ª.- Dar traslado del presente acuerdo a la conexionaria de las escuelas deportivas y Culturales: Cooperación 2005, S.L.
- 3ª.- Facultar a la Presidencia a los efectos oportunos.

#### **7.- Ruegos y preguntas**

Sr. Alcalde de Huércal de Almería: tal como se acordó hace unos meses, nuestro Ayuntamiento abordará de modo directo la Escuela de música.  
Se recuerda que corresponde a cada Ayuntamiento indicar a Cooperación 2005 las escuelas que quiere en su Municipio.

## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX

C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE. Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950300248  
CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamar.es

Sra. Concejala de Rioja: propone organizar un circuito cultural de intercambio de actividades entre los municipios, sin costes; que cada Municipio comunique que actuaciones puede realizar en los demás.

Además, el día 20 de septiembre habrá una Jornada sobre la Naranja en Rioja, a través del Instituto de Estudios Almerienses, a la que todos están invitados.

Sr. Presidente: se remitirán las contestaciones habidas desde la Junta de Andalucía a nuestros escritos del verano denunciando el sondeo que ejecutó y otras actuaciones en la Comarca, comunicándose que las obras pendientes se han declarado 'prioritarias', a fin de asegurar su ejecución.-

Los diversos Alcaldes recuerdan que en este mes y el siguiente habrá Fiestas en sus municipios (Rioja, Sante Fe, Gador, Viator) invitándose a los asistentes.-

Sr. Presidente: solo me queda decir que ya se ha solicitado formalmente el suelo a Huércal para la nueva sede.

Gracias a todos por vuestra asistencia, vuestros esfuerzos y pedidos que la solidaridad y generosidad entre todos sea real, desde todos los puntos de vista.-

Hay que cambiar el discurso con Aqualia, está dando la cara por nosotros y debemos agradecerlo. Ya se aplica el Anexo V y se acepta, las oficinas móviles han funcionado bien y no ha habido grandes reclamaciones.

Os comunico que en unos quince días se inaugurará el sistema de telemandos.-

Con lo que no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levantó la sesión, agradeciendo la asistencia de los presentes, siendo las 15,00 horas del día 11 de septiembre de 2012, extendiéndose la presente acta, en diecinueve páginas, de que como Secretario certifico.-----

Para que conste y remitir a los Ayuntamientos para su exposición al público, expido el presente de orden con el visto bueno del Sr. Presidente D. Eugenio Jesús Gonzálvez García, en Huércal de Almería (Almería), a diecinueve de septiembre de dos mil doce.

